

Zacatecas en manos de las mineras

Ni veinticuatro horas duraron las protestas. Antes, el gobierno federal cedió ante la presión de las corporaciones mineras. El desierto norte de Zacatecas no será ninguna área natural protegida sino para la libre explotación minera. El decreto publicado en el Diario Oficial será modificado. El gobierno federal y el estatal de rodillas ante las corporaciones mineras. En esta materia la nación está derrotada.

Gobierno de rodillas

Ante el rechazo de las empresas mineras más importantes del país a un decreto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que declararía reserva de la biosfera dos millones 577 mil hectáreas del desierto semiárido de Zacatecas, el gobernador Miguel Alonso Reyes dijo que dicha declaratoria podría limitarse a un área natural protegida (Valadez A., en La Jornada, p.32, 4 julio 2014).

En conferencia de prensa en la Feria Nacional de Zacatecas, un reportero le preguntó si el decreto de la Semarnat vulneraría la minería.

“No, no, no. Me parece que esta preocupación quizás ha sido por falta de información”, respondió el gobernador y reconoció que podría declararse área natural protegida, “con base en un planteamiento que hemos hecho”.

El eventual cambio de categoría modificaría las medidas para proteger el medio ambiente, la flora y la fauna, pues las disposiciones de una reserva de la biosfera son más numerosas y estrictas. Sin embargo, el gobernador aseguró que “traería muchos beneficios para Zacatecas y no se contraponen con las inversiones mineras o de otra naturaleza. Al contrario, me parece que sería ganar-ganar lograr una declaratoria de una superficie tan amplia”, expuso.

Luego, la misma nota de prensa refiere las contradicciones del propio gobierno.

Reserva de especies endémicas

En un estudio de 302 páginas que elaboraron nueve dependencias federales y locales vinculadas con la protección de las áreas naturales de México – encabezadas por la Semarnat–, se expone que el desierto semiárido es la mayor reserva de especies de flora endémicas del país.

También indica que ahí habitan especies en peligro de extinción como venado bura, lobo gris mexicano, perro de la pradera, tejón, águila real (emblema del escudo nacional; 30 por ciento de los ejemplares de esta especie que quedan en el país viven en Zacatecas), rata canguro, tortuga del desierto y monstruo de Gila.

El decreto de la Semarnat para declarar reserva de la biosfera dos millones 577 mil 126 hectáreas del desierto semiárido de Zacatecas, en seis municipios del noroeste de la entidad, “brinda oportunidades de conservación para numerosas especies y ecosistemas”, subraya el documento.

Nación derrotada

El gobierno mexicano “gobierna” contra México, su objetivo político es favorecer la acumulación privada de capital. Para ello, entrega (gratuitamente)

2014, energía 14 (289) 34, FTE de México

los recursos naturales de la nación a las corporaciones, a cambio de míseros pagos que van de 5 a 115 pesos la hectárea.

Los gobernantes en turno cierran deliberadamente los ojos, creen que las mineras “invierten” pero esa inversión no se traduce en crecimiento económico y menos desarrollo social sino en simples operaciones monetarias para cubrir los gastos que necesitan a efecto de explotar las concesiones.

Tratándose de la nación, en más de cinco siglos de explotación minera, los beneficios han sido muy inferiores a los daños. Para el capital la situación ha sido a la inversa. Esto es, unos pocos se han enriquecido ilegítima y excesivamente, mientras la mayoría de la población se ha empobrecido más, perdiendo su patrimonio nacional

y un medio ambiente que se ha deteriorado hasta el límite de la vida misma.

La minería solo trae consigo destrucción. Que en el desierto norte de Zacatecas existan especies endémicas en peligro de extinción no dice nada ni al gobierno ni a las corporaciones. El gobernador es un individuo inepto y corrupto. Sí, es un político que cree a ciegas en la minería (le llama “beneficiosa”) como actividad productiva y no hay tal. Los empleos creados son muy pocos, descalificados y precarios. La actividad extractiva es llanamente saqueo. Un gobernante acrítico y sumiso es políticamente corrupto y peor cuando está al servicio de las empresas.

No obstante, sigue faltando lo principal: la conciencia organizada del pueblo. Sin esta, capital y gobiernos seguirán cometiendo atrocidades en términos de colonialismo.

Ref: 2014, elektron 14 (227) 1-2, 4 julio 2014, FTE de México.



Desierto de Zacatecas